

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA V

SESION ORDINARIA

10 / 08 / 2015



Aiguá 14 de agosto de 2015.
Señor Concejal:

Circular N° 05 / 2015.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 17 de agosto de 2015 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Dr. Ernesto San Román.
Concejal a cargo de la sesión.



ACTA IV. En la ciudad de Aiguá, a los diez días del mes de agosto de dos mil quince, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor Concejal **Dr. Ernesto San Román**, quien preside la sesión, dado que el señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni** falta con aviso. Asimismo están presentes la señora Concejala Silbia Magnoni, Concejales señor Wiston Guerra, señor Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior.

Observaciones:

El señor Concejal Daniel Perdomo observa: *“en ningún momento del acta dice las palabras de la señora Isabel Somma, cuando dice que ella viene a raíz de una visita que recibió del señor Raúl Alvira para pedirle arena, eso no dice en el acta. Lo otro, que horómetro va con h porque significa control de las horas y está escrito sin h .*

Aprobada, dos votos afirmativos.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal señor Wiston Guerra:*en esta media hora, vamos a destacar algunas gestiones realizadas por el señor representante del Partido Colorado, el Director del Banco República y voy a leer parte de lo que hoy informaba F.M. Gente “ Contactos diversos, conocida la situación el representante Colorado del Directorio del Banco República Eduardo Elinger, realizó diversos contactos para interiorizarse de la situación. Elinger dijo a F.M Gente que consideraba un disparate que un cliente como la Intendencia de Maldonado no accediera a un crédito del B.R.U en estas circunstancias y pidió un informe al respecto, pero también propició un contacto directo entre el Presidente del B.R.U Contador Julio Cesar Porteiro y el Intendente Enrique Antia, se concretó de forma telefónica el mismo viernes”*

Cabe destacar que mencionamos eso porque el viernes cuando se maneja que el crédito no se le otorgaba a la Intendencia, veíamos por distintas redes sociales, que se tiraba indirectas incluso para el propio Director Colorado y se emparejaba a todos los Directores, se ponía a todos los Directores en la misma bolsa, yo creo que antes de salir a dar palo hay que saber la realidad de las cosas, de primera mano, se están haciendo los contactos por parte del Director y está a la vista que el mismo viernes, cuando se estaba negando el crédito por parte del Banco República, el Director se interiorizó, hizo los contactos y mañana el tema ya va hacer tratado en la reunión de Directorio del Banco República o sea que las posibilidades no están cerradas, de crédito para la Intendencia Departamental, quiero destacar la excelente gestión del representante en el Directorio porque miró por el departamento y no por los colores políticos, nada mas.

A continuación el **señor Concejal Dr. Ernesto San Román** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- Se están realizando limpieza de pluviales, allí cerca de la casa del Concejal Guerra...aun está sin terminar.

Concejal señor Daniel Perdomo: *yo lo que pido acerca de ese pluvial, que venga un Técnico, que venga un Topógrafo.....cada vez se va profundizando mas, está limpio pero el agua se deposita mas, perdura mas, seria bueno que viniera un Topógrafo.*

En este momento siendo la hora 20:05, ingresa a sala la señora Concejala Silbia Magnoni.

- Sobre el tema MEVIR, hablaron con la Presidenta que es la Dra. Cecilia Bianco, tengo

entendido que va a venir .

Concejal señor Perdomo: *es debido a la situación del mal olor de la cañada?, ya iba hacer el reclamo por el mal olor, porque pasé por el puente-cito, allí es imponente...*

Dr. San Román: *pero es un problema viejo ya..*

- Se llegó a un arreglo con la gente de Cilsa se está haciendo limpieza de chatarra, se está llevando para Maldonado.
- Se comenzó hacer la rotonda.

Concejal señor Daniel Perdomo: *la rotonda, hay que llamar a Electro-mecánica, porque hay que hacer un tendido eléctrico por debajo del asfalto, hay que cortar de lo Presa, está marcado, yo comento lo que me comentó el Director de electro-mecánica Carlos Ximénez en su momento.*

- Se reparó la chirquera, ya se realizaron algunos trabajos con ella.
- Mañana viene la moto-niveladora.
- Se reparó el techo del gimnasio, pero bien, bien, no quedó.
- El Dr. Raúl me comentó que está trabajando con el tema del presupuesto de parke.
- Se rompió el camión de la barométrica.
- Sobre el Proyecto Bitácara, creo que es mejor dejarlo para la sesión que viene.
- La otra cosa que creo había planteado Daniel en una reunión, creo que lo planteo públicamente, pero yo públicamente no lo escuché, yo no estaba en la reunión que él lo planteo, creo que él preguntaba cual era la función de Alvira. Yo simplemente voy a historiar un poco como fue todo el proceso, el tema es así, antes de empezar la campaña política, en febrero yo fui con Raúl, un día a San Carlos ha hablar con Alvira, lo hicimos manejando posibilidades, de ver quien nos podía dar una mano para gestionar la Junta, o sea, tanto es así que Alvira no figuraba en la lista, simplemente era si Raúl llegaba a ganar la Alcaldía, él estaba dispuesto a darnos una mano a nivel del personal, a nivel de gestión acá adentro, él en ese momento no nos dijo ni que sí, ni que no, le planteamos cual era el proyecto nuestro, pero siempre eso quedó pendiente, después manejamos otras posibilidades que no las pudimos hacer viables, entonces ahí aparece la posibilidad de traerlo a Alvira, trasladarlo como funcionario para Aiguá, la realidad, si ustedes me preguntan ¿ si en algún momento tuvo diferencias con Raúl?, es verdad que tuvo diferencias, creo que no tiene nada de malo, porque Alvira de por si es un tipo medio hiperactivo, se pone hacer cosas, a veces hay que pararlo, decirle, no para que... que ta, pero el Alcalde es Raúl la última palabra la tiene Raúl, el tiempo que va a estar Alvira no lo sabemos, nosotros lo que queríamos era alguien que nos diera una mano, para poder llevar una gestión, poder imprimir una gestión de trabajo en la Junta de Aiguá y para eso necesitábamos a alguien que no estuviera casado con Aiguá, porque era muy difícil cuando vos querés llevar adelante esa actividad con gente como Raúl que viene de la actividad privada o hasta en el caso como yo o como Silbia, hay pila de cosa, de los entre telones del Municipio que no conocemos, que vos conoces, Daniel, porque estuviste diez años, con gente adentro es mucho mas fácil, es cantado, un poco ese el motivo de la presencia de Alvira, no si por lo menos sirve para aclarar parcialmente tu pregunta.

Continuando con el orden del día los señores Concejales consultan sobre lo informado por el Dr. San Román.

Concejal señor Daniel Perdomo: *son las primeras aclaraciones que recibo, el Alcalde siempre me había dicho que había hecho un memo a Maldonado, para saber que función cumplía Alvira, yo todavía le pregunté dos veces mano a mano si él lo había pedido a Alvira y él me dijo que no, entonces -digo- tengo un desorden interno dentro mio, lo que me deja mas preocupado es son palabras que las repites tu como él “no se hasta cuando va a estar Alvira”, lo otro, tiene designación, está nombrado para acá el hombre?*

Concejal Dr. San Román: *el hombre es funcionario municipal*

Concejal señor Perdomo: *pero los funcionarios municipales no andan de Municipio, así...*

Concejal Dr. San Román: *es funcionario Municipal, creo que tiene un cargo de Director ..*

Concejal señor Perdomo: Director administrativo tiene que tener una dependencia...

Concejal Dr. San Román: evidentemente, vos manejas temas municipales que yo no los manejo, lo que sé concretamente es que el Intendente , dijo- bueno se los mando para que les de una mano y chau, lo que es real que nosotros en febrero del 2015, fuimos ha hablar con él para que nos viniera a ayudar a gestionar la Junta, la otra cosa que también de la misma manera que vos manejas toda la parte administrativa que yo no manejo yo también los contactos ¿que les preocupa tanto que esté Alvira, porque el drama que esté Alvira? Me parece que no sé.. es como buscarle cinco patas al gato...aparte yo sé para mucha gente puede ser que sea polémico, capaz que a veces hay decisiones que a veces se toman que pueden ser erradas, nosotros lo buscamos traer para hacer un equipo de trabajo y para echar para adelante en la actividad del pueblo , ¿cuanto tiempo va ha estar ? No sé, ¿porque? Porque si nos va bien capaz que está mas tiempo, si vemos que no nos sirve, bueno conseguimos a otro, es sencillo el tema , o sea creo que no está mal la actividad

Concejal señor Perdomo: desde el punto de vista de ustedes tiene la aclaración, de que a nosotros nos guste o no nos guste es otro cosa, lo que yo primero discrepo es una cosa, el hombre está actuando a mando de él

Dr. San Román: no está a mando de Raúl, está si quieren sembrar cizaña, siembren toda la cizaña que quieran.

Concejal señor Perdomo: si está al mando está bien, seria horrible que no estuviera al mando de Raúl ¿no?, conociendo las cosas, el hombre decide cosas que de repente o nosotros no estamos informados, capaz que estamos en las nubes nosotros con Wiston, de repente Raúl no nos comenta cosas a nosotros, nosotros no nos enteramos y creemos que son decisiones de Alvira, capaz que al que tenemos que preguntarle eso es a Raúl, en ese caso no sos tu. En este caso no es Perdomo versus Alvira, no, no. El tema que las designaciones y los nombramientos tienen que tenerlo, acá se está cometiendo un error con el señor Marrero y con el señor García, los dos están nombrados de boca, no está el nombramiento, tampoco cobraron y los hombres están mandando gente, mañana pasa cualquier cosa ¿quien responde por la orden? , mañana le pasa un accidente a un funcionario ¿quien lo mandó a usted a agarrar tal maquina?- a mi me mandó Marrero-¿quien es Marrero?- grado 8 maneja la barométrica ¿y? Lo pusieron "usted va a sr el Capataz General"- ¿donde está el nombramiento? A eso es lo que voy yo.....estoy hablando por el bien de Marrero, por el bien de las cosas.....

Dr. San Román: Daniel vos no te olvides que estas arrancando un nuevo gobierno, después de diez años que hubo otro gobierno y capaz que los problemas que tiene de personal no se si son muy grandes o no, capaz que todo eso lleva, la regularización de todo eso lleva un proceso, yo estoy de acuerdo es obvio que Marrero tiene que estar designado, capaz que hay que reclamar el nombramiento ese, todo cambio cuesta y eso es real.

Concejal señor Perdomo: los nombramientos tiene que venir , tanto para los capataces como este hombre Alvira, si va a seguir quedando acá o por el tiempo ese que ustedes dicen que va estar o no va a estar, que venga nombramiento del Intendente, que lo nombre. Lo otro es un costo que...irlo a buscar, irlo a llevar , irlo a traer .

Dr. San Román: una preguntita ¿a vos durante diez años , no te fueron a buscar y a traer?

Concejal señor Perdomo: yo era Director de caminería rural, un cargo departamental no local, hay una diferencia.

Dr. San Román: el norte del departamento es importante también, el costo es casi el mismo, mas el tuyo era mas caro porque la camioneta tuya era 4 x 4 y esta es 4 x 2. Está estamos discutiendo bobadas....

Concejal señor Perdomo: yo no voy a la comparación, digo que por la función de un Director administrativo no la justifico, discrepo, no es nada personal lo mio, está como en este caso que digo lo mismo que tienen que existir los nombramientos, para la garantía de las mismas personas.

Dr. San Román: eso es razonable, eso lo entiendo en el caso de los capataces, en el caso de Alvira, con el mismo argumento que capaz que va a estar 15 días 20 días o un mes.. o dos años, no

se, capaz que es itinerante, lo llevan para acá, para allá, capaz que esta trabajando una época acá, capaz que tiene que reforzar en Garzón y lo llevan.....

Concejal señor Perdomo: *yo te averiguo, la semana que viene te digo.*

Concejal Guerra: *lo único que, primera vez que recibo la aclaración al respecto de la función del señor y que fue pedido, quedó claro eso, porque el Alcalde anteriormente dijo que él no lo había pedido.*

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) **Se comunica:** a los señores Concejales que llegaron dos recibos con la deuda de la Cooperativa Unión y Fuerza a dos de sus integrantes, señores Adinson Silva y Darío Silva. Se toma conocimiento. Se comunica asimismo que la mencionada Cooperativa no hizo entrega de la planilla - como cada semana- de los trabajos realizados. De la misma manera se da a conocer los descargos realizados por el vecino Alejandro Rijo, a raíz de la multa que le aplicaron los Inspectores de Transito. Se toma conocimiento.

Señor Concejal Guerra: *yo escuchaba textuales palabras del Director de Transito que primero verbal, luego notificación luego multa.*

2º) **Se da a conocer:** la compra de un calefón de 60 Lts. (\$ 5.645). Asimismo se comunica presupuesto para arreglo del piso del gimnasio. Se toma conocimiento.

3º) **Expedientes procedentes de la Junta Departamental:** N° 2015-88-02-00268, 2015-88-02-00267, 2015-88-02-00257. Se toma conocimiento.

4º) **Se comunica:** el traslado a la ciudad de Maldonado del funcionario Carlos Gómez ficha 4244. Se toma conocimiento.

5º) **Nota de participantes del Curso de Apicultores** (viene de sesión anterior): solicitando autorización para realizar fotocopias. Se dialoga sobre el tema, se decide que haciendo uso normal y razonable se puede autorizar. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

6º) **Nota de Fundación Casa de Paz:** (de la sesión anterior) solicitando el local de La Fomento para el día 17 de octubre, a efectos de realizar una jornada con múltiples actividades – servicio de enfermería para tomar la presión, cabalgatas, asado con cuero, tortas fritas, payasos, obras de teatro, música, peloteros, golosinas..... todo totalmente gratis. Se dialoga sobre el tema, el señor Concejal Perdomo solicita que el señor Alcalde averigüe mas sobre el tema, queda pendiente hasta la próxima sesión.

7º) **Nota del Profesor encargado del CEDEMA Martín Gutiérrez:** adjunta programa para los festejos del Día del Niño, asimismo manda el presupuesto de los gastos que se originan para los mencionados festejos, la suma total es pesos 8300. (tortas 2.600 pesos, galletitas \$700, espectáculos culturales \$4000) Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejala señora Silbia Magnoni: *viste que se sacaron los banquitos de la Plaza y están en el Corralón, estaría bueno ponerlos en los juegos donde se hacen ejercicios, allá en la cancha y allí bajando para MEVIR.*

Se le informa que en la administración anterior el Concejo votó que fueran distribuidos en las diferentes dependencias del Municipio (Cementerio, CEDEMA, Los Talas, Fomento etc).

Se dialoga sobre el tema, decidiendo que se terminen de re-armar y distribuir.

Señor Concejal Guerra: *voy a solicitar información, para que tarea se está anotando gente en el Municipio, si es así o no, porque no está en mi conocimiento, llegan rumores y llevarnos por rumores no. Después otro rumor que nos llegan por algunos vecinos, que también solicito información al Alcalde, si el día lunes 3 a la noche el Corralón quedó sin sereno, yo pido información al Alcalde para saberla de primera mano, no es que esté cuestionando si halla quedado o no pero si el vecino pregunta decir pasó por esto y esto. Después sobre el tema de la gente anotada, si va a haber algún ingreso al respecto de esa gente que ya estaba sorteada, seguimos solicitando información al respecto porque consideramos que dicho sorteo como lo decíamos en anteriores sesiones fue un sorteo legal y entendemos que debería ser respetado, nada*

mas.

Se genera un dialogo sobre el tema. El Dr. San Román informa que se les ha comunicado que no se sabe si la actual administración estaba obligada a respetar ese llamado o no.

El señor Concejal Guerra solicita que si no hay ningún llamado que se haga publico, que no hay ningún llamado.

Señor Concejal Perdomo: *aparte claro, bien clarito que no va ha haber ingreso hasta tal cosa y que no se anota, que fue un error, mas vale decir que fue un error. Bien claras las pautas de que no hay llamado, de que no va ingresar gente en momento. Después iba a pedir como hoy lo hice que no se si quedó en acta, lo del Topógrafo para la cuadra de Wiston.*

El señor Concejal Guerra agrega que el le comentó al señor Capataz que los funcionarios hacían un esfuerzo bárbaro pero la calle se va angostando cada vez mas, porque le van sacando y sacando, por eso está muy bueno eso del Topógrafo, porque se puede planificar una obra mas importante para esa cuadra y vuelve a reiterar que en si a los que perjudica mas es a los vecinos, hoy por hoy con esta lluvia se desbordó pero por suerte no llego a las casas, lo que pasa que los caños son muy chiquitos, los caños están puestos de la época en que Yamandú Rodríguez era Edil.

Concejal señor Perdomo: *allí la solución en su momento era el desagüe privado frente a lo de Loza.*

Sobre las cosas que se han pedido en sesiones anteriores ¿ si han seguido su curso?, ¿si el llamado se hizo publico, el de la comisión del CAIF? ¿si hubo novedades sobre la empresa que recolecta los residuos? El tema que estamos en un momento neurálgico en pos,previo a una licitación, entonces pienso que es un momento bueno para tratar de quizás lograr con esta empresa esto, con esta misma empresa que quizá sea la adjudicataria de la próxima licitación, que ya sea puesto en la próxima licitación.

Sobre el inventario de la Fomento, que me preocupaba, ayer que se iba a prestar, que habíamos quedado que se iban a inventariar cosas y hacer un escrito de las condicionantes sobre su préstamo , haber ¿si se ha seguido?

Sobre el pastoreo del Abasto quedaron unas contestaciones hacernos, acerca de si se vencía, eso tenía vencimiento, porque si no son siempre los mismos. Un día que se venza que se haga un llamado de vuelta, o si va a tomar otro destino, ya también....

Sobre Los Talas me había quedado también, que el señor Alcalde me había contestado que no había podido ir, que habría que hacerle un mantenimiento a la humedad del techo de lo que era el ex- salón.

Sobre la equino terapia ¿si hubo adelantos en la semana? Si se había adelantado por el tema del Profesor, si el Profesor cumplía con las normativas para poder re- validar su titulo.

Sobre la maya de Aguá Fútbol Club que está en fondo del Corralón

Dr. San Román: *creo que falta maya...*

Concejal señor Perdomo: *si era para el Club Aguá, que se la den, que se haga cargo, que se le haga entrega.*

Sobre el Abasto si existe un reglamento tratar de conseguirlo, lo miramos si tenemos que corregirlo, lo corregimos y lo actualizamos.

Lo otro que pido es sobre la patente, que me averigüe.

En este momento pasan a Sala los representantes del grupo de productores Apícolas, señores Espiga, Moreno, Andrada y Laso.

Luego de los respectivos saludos comienzan exponiendo el motivo de su visita.

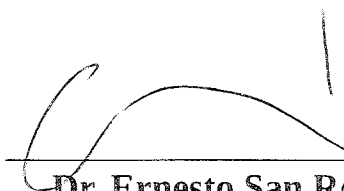
El señor Andrada explica que comenzaron un proyecto, el Ministerio les proporcionaba núcleos, técnicos, salio otro plan y ellos quieren presentar un proyecto de recuperado de cera de abeja, para el mencionado proyecto necesitan un local, es por eso que solicitan poder usar la sala de extracción de miel vieja, cuando esté habilitada la nueva.

Al ser consultados porque la solicitan en comodato y por cuanto tiempo, responden que lo que ellos necesitan es que se les autorice el préstamo para poder realizar el trabajo.

Los compañeros Concejales demuestran buena voluntad para prestarles el local, por lo menos en este periodo de gobierno. De todas maneras el señor San Román les comunica que se consultará al señor Alcalde, se les contestará a corto plazo.

Se despiden agradeciendo.

Siendo la hora veintiuna y catorce minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.


Dr. Ernesto San Román
Concejal a cargo de la sesión.

